

Comunicado del Consejo de Asuntos Ambientales del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos de América

Ciudad de Guatemala, Guatemala
24 de julio de 2007

- Este día el Consejo de Asuntos Ambientales (el Consejo) del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos de América (CAFTA-RD) se reunió en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, siendo esta su tercera reunión en el marco del CAFTA-RD. El Consejo tiene el placer de celebrar esta reunión en Guatemala y cumplir con su obligación de supervisar la implementación del Capítulo Ambiental del CAFTA-RD.
- En esta reunión se destacó el compromiso del Consejo para la implementación del Capítulo Ambiental en forma transparente, democrática y participativa. Nos complace especialmente de anunciar que hemos acordado en principio los procedimientos de trabajo para la Secretaría de Asuntos Ambientales. Estos procedimientos ofrecen al público importantes directrices sobre cómo presentar comunicaciones de que una Parte del CAFTA-RD no está haciendo cumplir eficazmente sus leyes ambientales. También garantizarán la tramitación eficaz, eficiente y transparente de las comunicaciones.
- El Consejo abordó los esfuerzos de las partes para atender la participación del público y la manera en que cada una de estas están implementando las obligaciones específicas del Capítulo Ambiental del CAFTA-RD. Cada Parte informó sobre su comité asesor nacional, integrado por miembros de su público, incluyendo los representantes de sus organizaciones empresariales y ambientales, para presentar sus puntos de vista sobre asuntos relacionados con la implementación del Capítulo Ambiental.
- El Consejo recibió un informe del Coordinador General de la Secretaría de Asuntos Ambientales sobre sus actividades desde su nombramiento el 27 de julio de 2006, incluyendo sus actividades actuales y su plan de actividades para promover la concientización y la comprensión del procedimiento de comunicaciones del público. La Secretaria informo al Consejo que recibió su primera comunicación.

- El Consejo recibió informes relativos a la ejecución de las actividades de cooperación ambiental. Nos enorgullece el alcance y la amplitud de dichas actividades -- en especial los esfuerzos conjuntos para fortalecer la aplicación efectiva de la legislación ambiental, proteger y conservar nuestra biodiversidad y nuestros recursos naturales, y apoyar al sector privado a mejorar su desempeño ambiental. Este trabajo demuestra en forma tangible que el crecimiento económico y la protección ambiental pueden respaldarse mutuamente.
- Hoy en cumplimiento de su obligación de promover la participación del público en su labor, el Consejo celebró una sesión pública que contó con la participación de representantes de la sociedad civil. La sesión constituyó un productivo intercambio de perspectivas entre el Consejo y los representantes de la Sociedad Civil.